



CABREJAS DEL PINAR

Aprobado inicialmente por la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2025, la memoria técnica valorada de la obra n.º 24-25 ESCUELAS 009 “Obras de reparación reparación, conservación y mejora del CRA Pinar Grande”, redactado por técnico competente, que cuenta con un presupuesto de contrata de 8.264,46 € y 1.735,54 € de IVA

En cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>].

Cabrejas del Pinar, 12 de marzo de 2025. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

719